



Municipalidad de la Ciudad de Corrientes
COMISIONADO INTERVENTOR

CORRIENTES, 03 AGO 2001

ORDENANZA N° 3651

VISTO:

El Decreto N° 815 de fecha 13 de julio de 2001, por el que el Señor Interventor Federal en la Provincia de Corrientes convoca para el domingo 14 de octubre de 2001, a comicios en todo el territorio provincial, y;

CONSIDERANDO:

Que, la convocatoria a comicios se realiza conforme a las Leyes Nacionales N° 25.236 y N° 25.343 que dispusieron la Intervención Federal en la Provincia de Corrientes y su prórroga.

Que, por el Decreto N° 815, Artículo 6° se convoca a comicios para la elección de los Señores Intendentes, Vice-Intendentes, y miembros de los Concejos Deliberantes debiendo fijarse el número de los mismos de acuerdo a su categoría mediante Ordenanza que al efecto debe dictar cada Comisionado Interventor.

Que, deben observarse las disposiciones de la Constitución Provincial, lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, y el Código Electoral adoptado por la Provincia de Corrientes por el Decreto-Ley N° 135/01.

POR ELLO

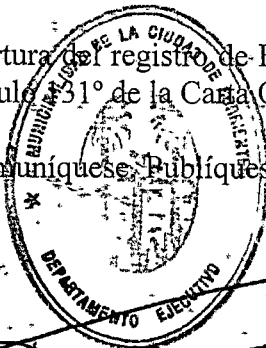
EL COMISIONADO INTERVENTOR

RESUELVE CON FUERZA DE ORDENANZA

ART. 1°.-CONVOCASE para el domingo 14 de octubre de 2001 a comicios en la Ciudad de Corrientes para la elección de Intendente y Vice-Intendente de la Ciudad y quince Concejales Titulares y ocho Concejales Suplentes, conforme lo establecido por el Decreto-Ley N° 815 de fecha 13 de julio de 2001, del Interventor Federal de la Provincia.-

ART. 2°.-ORDENASE la apertura del registro de Extranjeros habilitados para sufragar de conformidad al Artículo 31° de la Carta Orgánica Municipal.-

ART. 3°.- REGÍSTRESE, Comuníquese, Publíquese y Archívese.-
MEG/mml.-



Dr. GUSTAVO GUIDO FUNES
Secretario de Gobierno
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Dr. MARIO ALBERTO de DIO
Secretario de Servicios Públicos
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

ANSELMO EMILIO BRUNO
Comisionado Interventor
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Dr. GUSTAVO ZONI
Secretario de Obras Públicas
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

C.P. MARIA TERESA MARTELLONO
Secretaria de Economía y Finanzas
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

Dr. LUIS EMILIO SIMES
Secretario General
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes